

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA LTDA, LLEVADA A CABO EL 29 DE MAYO DEL 2020.

Siendo las 9:00 am, del 29 de mayo del 2020, se reúnen todos los socios de la compañía **AGENCIA DE PUBLICIDAD HIPERMEDIAGALAPAGOS CIA. LTDA**, ubicados en la Juan León Mera SN e Isla Duncan, de esta ciudad de Puerto Ayora- Galápagos, de acuerdo al siguiente detalle:

CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	TOTAL ACCIONES O APORTACIONES
2000052478	QUIROZ BUENAÑO EDISON EDUARDO	ECUATORIANA	200,00
0915009328	ZURITA ZUÑIGA VIANCA TATEHANA	ECUATORIANA	200,00
			400,00

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2019.
2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretaria de la Junta, la Gerente: Vianca Tatehana Zurita Zuñiga y como presidente de la Junta el Señor Edison Eduardo Quiroz Buenaño.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el presidente la declara instalada a las 9:12 am.

1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2019.

El presidente de la Junta, solicita que por secretaria se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del presidente de la Junta, Vianca Tatehana Zurita Zuñiga, Gerente, y por lo tanto secretaria de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación, la señora Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La señora Vianca Tatehana Zurita Zuñiga indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

La Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades netas por el valor de 8194.92 dólares americanos; en este año no se ha generado participación trabajadores, por lo tener empleados; así como también,

no se ha generado impuesto a la renta debido al beneficio tributario de disminuir una base desgravada para el cálculo, beneficio otorgado a microempresas para el año 2019; por lo expuesto, las utilidades netas son de 8194.92 dólares americanos.

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

2. Decisión sobre los resultados

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado utilidades netas por 8194.92 dólares americanos.

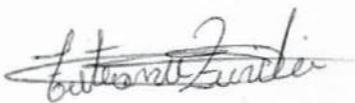
Los Socios resuelven aceptar los resultados que ha generado el 2019, y acuerdan NO distribuir las utilidades a los socios, debido a la emergencia sanitaria del Covid19, esto ayudara a afrontar los gastos operativos básicos de la compañía.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Estados financieros y anexos
- 4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, el secretario da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El presidente levanta la sesión a las 10 horas con 10 minutos.



Vianca Tatehana Zurita Zúñiga

SOCIA



Edison Eduardo Quiroz Buenaño

SOCIO